

Año LIV -- Núm 21.603

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Jueves 17 de septiembre de 1931

VARIAS EDICIONES
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléf.: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

La crisis de la producción no se resuelve con discursos

No se vislumbra una orientación que tienda al reajuste y a la reconstrucción de los valores de la economía nacional, y ésta, atacada de grave enfermedad, va entrando en el período preagónico. ¿Pesimismo? No; realidad. La política lo invade todo; no deja tiempo ni para respirar. Los políticos matan sus ojos en discusiones bizantinas, que es su fuerte, y mientras tanto, las clases productoras, nervio y vida de la nación, ven con desconsuelo que para resolver los difíciles problemas apremiantes que les afectan, solo pueden contar con vana palabrería, con discursos y más discursos, que a lo sumo sirven para tapar un poco más al que los pronuncia, no para contribuir al bienestar público.

El panorama político y social, es incierto. La desesperanza cunde por doquiera. Las persistentes huelgas revolucionarias, sabotajes y cerrojazos, han aniquilado a las empresas manufactureras. Se ha querido caminar de prisa, no paso a paso, de conformidad con la razón y el derecho, y echando como vulgarmente se dice «por la calle de empujones», se ha dejado a la producción tendida en el arroyo. Esto no puede continuar; es la desesperación, el hambre... El Estado debe intervenir, ejerciendo su acción tutelar, por medio de providencias legales, que aminoren cuando no invaliden los efectos del mal.

Al sobrevenir el cambio de régimen las clases productoras, percatadas de la gravedad y consecuencias del momento histórico que se vivía, se aprestaron a realizar un gigantesco esfuerzo para salvar la situación. El capitalismo ocioso e improductivo empezó su exodo; en cambio, la industria continuó trabajando. El mercado se paralizó totalmente, y a pesar de ello, se siguió fabricando, para que el paro forzoso no agravara la situación. La esperanza fue el impulso patriótico que animó muchas voluntades. Esfuerzo estéril, ya que no ha sido comprendido ni correspondido. La industria no pueda más; ha invertido sus disponibilidades económicas en la compra de primeras materias, jornales... La resistencia económica se ha agotado, los Bancos han restringido los créditos y como no hay mercado consumidor, forzosamente tiene que paralizar sus trabajos, por tiempo indefinido, en espera de tiempos mejores.

El mercado solo puede reanimarse, haciendo que recobre la confianza, y la trayectoria que se sigue, es completamente negativa. No se levanta el espíritu nacional con amenazas y prácticas revolucionarias. No se vuelve a la normalidad, añadiendo a estos males el propósito de «socializar...». ¿Socializar el qué? En un país como el nuestro, donde la producción está en estado embrionario, donde impera el raquitismo industrial y las clases patronales son tan numerosas como las obreras, hablar de socializar, es una utopía. La concentración capitalista que es necesaria para llegar a la aprobación de los medios de producción, en España es todavía un sueño. Las contadas grandes empresas que existen, no están consolidadas, y liquidan la mayor parte de sus ejercicios con pérdidas. ¿Para qué, pues, hablar de esto, que mata las energías y ahoga las iniciativas individuales? Este procedimiento dará «votos», pero también «producción de hambre».

Estamos acostumbrados a las paradojas. Se lanza el anatema de «burgués», por «populacheros» arrivistas, a todo el que sea patrono, que tributa al Estado para ejercer una industria o comercio, sin tener en cuenta, que el burgués se conoce por el ambiente en que vive y los medios con que cuenta para su subsistencia. A un patrono, que trabajando día y noche, apenas puede ganar para su subsistencia o para vivir con arreglo a lo que le corresponde, dada la labor que realiza en beneficio de la colectividad, se le llama burgués, precisamente por los que «gozando de varios enchufes», cuentan con miles de pesetas de haberes. Y esto, ¿no se va a socializar? Si socializamos de momento los haberes de los «enchufados», veremos que miles de abejas, podrán comer la miel que solo es asequible a unos cuantos zánganos de la colmena social.

Igualdad para todos. Leyes justas y humanas. Evitar los casos de injusticia social, con el derecho como norma, no con la violencia, aunque trinen los tenores, rían los payasos y muerdan los jubaltes. Y sobre todo, imponiendo el orden, a todo trance. Únicamente de esta forma, se recobrarán la confianza y con ella se volverá a la normalidad.

Es incuestionable que se han sufrido errores, pero estos errores, son hasta cierto punto saludables si se aprovechan como lección experimental, para enmendar conductas y rectificar procedimientos. Los males de la libertad se curan con la misma libertad, no con el libertinaje; aforismo equivalente al de las antiguas escuelas que decían, «errando, errando, de ponitur error», esto es, que equivocación tras equivocación, se llega por fin al acierto. La experiencia de lo ocurrido nos aconseja seguir otra trayectoria. Se ha visto claramente que el error nace del empeño en que subsista a todo trance, el Pacto de San Sebastián. Este Pacto sería político, pero no un compromiso que obligara a determinadas personas a ocupar cargos, que según sus propias declaraciones, no tienen la competencia y preparación necesaria para desempeñarlos. Si esto es así, deben nombrarse para regentarlos personas competentes y para cumplir dicho Pacto, podrían también nombrarse ministros sin cartera, como es práctica en otros países. Y si esto tampoco puede ser, es imprescindible, que inmediatamente, se cree y nombre un Consejo Nacional de Productores, que estudie y resuelva todos los problemas que afecten a la producción nacional. La situación es angustiosa y es necesario encauzarla y resolverla antes que todo se suma en ruina. Actos y orden es lo que hace falta; no discursos.

Juan G. CORRECHER

triotismo catalán y al sentimiento republicano!

Bastante ha debido perder la «esquerra» en la opinión, cuando no se dejan halagar los «rabassaires» con excitaciones que pueden redundar en beneficio de sus intereses, aunque no del derecho. Y cuando «La Veu de Catalunya» piensa en presentar candidaturas a las elecciones parciales del próximo 4 de octubre, teniendo en cuenta que «durante este espacio de tiempo (tres meses), la opinión pública ha experimentado oscilaciones notorias».

Claro que cree que estas oscilaciones son en contra de los procedimientos de la «esquerra» a pesar de que se pasa la vida predicando la indisciplina y poco menos que la anarquía.

La estadística española, el pasado y el porvenir

Como todos saben, se está celebrando en Madrid el XX Congreso Internacional de Estadística. Y como todos saben también en España andamos muy mal en esa disciplina. En España no hay estadísticas para nada. Y las que hay son incompletas, o malas, o falsas, o deficientes.

Pero, ¿por qué se lo vamos a decir a voz en grito a los extranjeros, como se ha dicho en el Congreso referido? No creemos que haga falta. A menos que ello nos obligue a rectificar. Si no es así, más valdría silenciarlo, pasando por alto de ese defecto, que ya tenemos bastantes. No es necesario que le digamos a los extranjeros lo que los extranjeros saben ya.

No tenemos estadísticas. ¿Por qué? ¿Por incapacidad? No. Por apatía, por falta de organización, porque aquí nos olvidamos de las cosas de mayor necesidad para preocuparnos de las que tienen menos interés.

De modo que podremos tener estadísticas en cuanto queramos, en cuanto el Gobierno se lo proponga. Y si esto es así, como lo es, mejor que un lamento estaría una rectificación. No hay que manifestar lo que no tenemos; hay que hacer lo posible para tenerlo.

Ya nos damos cuenta de que eso no se presta a hablar de los anteriores, a echar la culpa a los otros, ni a decir unos cuantos párrafos, llenos de tópicos, sobre el atraso social de España. En suma, que no sirve para hacer discursos bonitos. Pero bien vale la pena, en bien de nuestro nombre, sacrificar un poco la vanidad y la pasión.

Por otro lado, eso no interesa tanto a los que han atravesado la frontera para visitarnos, como nos puede importar a nosotros.

Si es verdad que nos importa no seguir tan preocupados de lo pasado como de lo presente y de lo venidero...

Los calendarios políticos

Dice un periódico que aún no es hora de hacer calendarios políticos, porque entre tanto la Constitución no estuviera aprobada, son prematuros todos los cálculos, entre otras razones porque de lo que la Constitución llegue a ser dependerá todo lo que luego haya de resolverse.

Bien. Muy bien. Pero de la casualidad de que eso no lo piensan todos los que se sientan en los escaños del Congreso, y que sólo algunos ministros lo piensan.

¿Que lo piensa el país? El país tenía importancia antes... Antes de las elecciones. Ahora, no.

Escribe Castrovido:

«En un diputado no está bien que alargue, ni siquiera teóricamente, la vida de unas Cortes de que forma parte.»

¡Claro que no está bien! Ni que lo haga un diputado, ni que lo haga un ministro, ni que lo haga ninguno a quien se le presume un interés (¿cómo diremos?) un interés poco desinteresado.

Y sin embargo, ya ve. Piden que se prorrogue la vida de las Cortes muchos diputados. Y la iniciativa partió de un ministro que quisiera que la poltrona en que está sentado tuviera una tuercia.

No está bien. Pero comienza el mismo Castrovido acariciando la idea...

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

DEL MOMENTO

Dos toreros en Santander cierto viaje fueron a hacer. Mas ved qué extraña predilección: no se metieron en un vagón; ni en un esliping; ni en un primera, ni en un segunda, ni en un tercera, ¡Capricho absurdo! ¡Extraño hecho! ¡¡Iban subidos de un coche al techo!!

Bien se comprende que en forma tal se hace el viaje bastante mal; el tren que corre, no ha de pararse; y usted va a riesgo de desmenuarse. Los dos muchachos en un vagón fueron lanzados lejos del tren.

No es cosa grave lo que se hicieron. Por suerte en tierra blanda cayeron. Tiene una cierta dislocación, y el otro sólo tiene un chichón.

Ya pasó todo. No hay que asustarse. Pueden los chicos tranquilizarse. Pero un consejo les quiero dar: si otra vez salen a viajar, no busquen techos que es un error. ¡¡En el esliping... se va mejor!!

Empiezan los temporales, y en California y Argel son espantosos los males que causa el tiempo cruel.

¡Oh, tiempo! Tu mano impía nos maltrata en forma igual, primero, con la sequía; después, ¡con el temporal!

ENE

Dice «El Liberal»:

«¿Queréis prevenir la revolución social? Hacedla desde arriba.»

Eso ya lo dijo Maura (don Antonio).

De modo que ¡a decir una cosa más original!

Gobierno civil

La visita del gobernador a Gandía. Como ya anunciamos ayer, el gobernador civil marchó por la tarde a Gandía, concurriendo a la sesión que celebró aquel Ayuntamiento y presidiendo parte de la misma.

Se trató de la creación de un Instituto-Escuela en el edificio propiedad de los Escolapios, que en otro tiempo fué Universidad, formándose el correspondiente expediente, así como también de la creación de una cantina escolar.

Igualmente habló el señor Rubio de cuestiones sociales, en especial las que guardan relación con la recolección de la próxima cosecha de naranja, conferenciando con los presidentes de aquellas Sociedades obreras con objeto de que no hayan dificultades llegado el momento, unificándose en lo que haga relación a esto todos los pueblos que integran aquel distrito; igualmente se trató del cumplimiento de la disposición del ministerio del Trabajo sobre el empleo de obreros de la localidad.

Las huelgas y sus consecuencias. El señor Rubio se ha lamentado una vez más del planteamiento sistemático de huelgas, pues una vez se resuelven unas surgen otras seguidamente.

Hoy ha comenzado la huelga de canteros, que ya la tenían anunciada. Relacionado con esto ha recibido la visita de una numerosísima comisión de mujeres de obreros, las cuales han ido a solicitarle que ponga de su parte todos los medios para que cesen de una las huelgas, ya que éstas sólo llevan la miseria a sus hogares.

El gobernador les ha hecho presente que él ya pone de su parte todos los medios que estima necesarios para que se solucionen, pero no es quien para impedir el planteamiento de ellas, recabando de las visitantes su ayuda para que aconsejen a sus maridos no vayan a la huelga, si bien en todo aquello que sea reivindicación de carácter económico deben formular la petición, sin necesidad de recurrir a procedimientos huelguísticos, que les acarrea ese mal-estar que reina en sus hogares.

Una comisión de carreteros de Manises ha visitado también al gobernador para solicitar su intervención cerca de los patronos para que éstos les faciliten trabajo.

Para el guardalactantes de la barriada de Sagunto

El señor Rubio nos ha manifestado que el industrial señor Payá había regalado la tela necesaria para los colchones de las cunas que se instalarán en el guardalactantes de la barriada de la calle de Sagunto.

También nos ha dicho que, atendiendo su requerimiento, hoy habían desfilado numerosas mujeres de aquella barriada, inscribiendo a sus hijos para que asistan a tan benéfica institución.

Una orden del ministro de la Gobernación que no es bien recibida

El gobernador civil nos ha hecho saber que el ministro de la Gobernación dió directamente orden al Ayuntamiento de Carcagente para que entregara las llaves del convento de San Domingo del Corpus Christi de aquella población, de las que se había incautado.

Esta orden, al parecer, no fué bien recibida por los municipales, quienes la llevaron a efecto, pero dimitieron en pleno.

Como estas dimisiones colectivas no son tolerables, el gobernador civil no las ha admitido, sino por el contrario, se ha entrevistado con una comisión de aquel Ayuntamiento, que ha ido a visitarle, dando como resultado que depusieran su actitud.

Visitando pueblos

El gobernador civil, siguiendo la costumbre adoptada, esta tarde marchará a visitar algunos pueblos de la provincia.

El Estatuto Valenciano

En Madrid se celebró ayer la anunciada Asamblea, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«Convocada por el presidente de la Comisión Gestora y diputado a Cortes por Valencia don Juan Calot, se ha reunido ayer miércoles en el salón de actos de la Diputación provincial de Madrid, cediendo galantemente por este organismo, la Asamblea de parlamentarios y representantes de la región, para tratar sobre el Estatuto de las provincias levantinas.

Asistieron, por Castellón, los diputados a Cortes don Fernando Gasset, don Vicente Cantos, don Alvaro Pascual Leone, don Juan Sapiña y don Antonio Arroyo; por Alicante, don Miguel Cámara, don César Barrachina, don Jerónimo Gomáriz y don César Puig, y por Valencia, además del presidente de la Diputación señor Calot, los diputados don Vicente Marco Miranda, don Julio Just, don Ricardo Samper, don Gerardo Carreres y don Isidro Escandell; en representación del Ayuntamiento de Valencia, asistieron los señores don Vicente Alfaro, primer teniente de alcalde, y el regidor síndico don Enrique Durán y Tortajada.

Se confieron también varias representaciones por escrito.

Después de haber intervenido en la discusión los señores Alfaro, Gasset, Gomáriz, Marco Miranda, Just, Pascual Leone, Samper, Sapiña, Puig y el presidente, se acordó delegar en la Mesa, constituida por los señores Calot, Gasset y Puig, para que designen, pasados unos días, en los que se evacuarán consultas a Castellón y Alicante, las personas que de entre los reunidos formarán la Comisión organizadora de la Asamblea de las tres provincias, al objeto de solventar, en plan de cordialidad si es posible, las diferencias existentes, llegando a establecer un mínimo de reivindicaciones comunes en el Estatuto de la Región, cuya convocatoria no se cursará hasta tanto no sea aprobado el título primero de la Constitución española.»

¡Ya somos trabajadores!

¡Albricias! Hoy iniciamos los españoles una nueva vida. Desde hoy somos trabajadores. Así lo ordena la parte que hemos aprobado de la Constitución.

Si no nos burlamos de la Carta fundamental como nos solemos burlar de las otras leyes, dentro de muy poco España será uno de los países más prósperos del planeta. Ahora que ya somos trabajadores, ¡a ver qué pueblo nos va a aventajar!

Y ¡con qué hermosa sencillez hemos abordado y resuelto esa capitalísima cuestión española! Con una enmienda y una votación hemos transformado a este pueblo de indolentes y de holgazanes en un pueblo de trabajadores.

¡Las cosas que vamos a hacer! Dentro de poco no habrá aquí ni un «made of U. S.», ni un «gemachtin Deutschland», ni un producto extranjero. Y si, como sostienen los economistas, la riqueza es el brazo, aquí nadaremos en la abundancia.

Los químicos, metidos en sus laboratorios, llenarán con nombres españoles la historia de esa ciencia, al mismo tiempo que nos suministrarán fórmulas para mejorar las condiciones de nuestra vida.

Los dedicados a la física descubrirán leyes nuevas que, a la vez que nos den gloria en el mundo, mejoren la existencia.

Nuestros ingenieros trazarán magnos proyectos, que la poderosa economía española podrá convertir en realidad.

Dentro de poco, nuestros montes pelados estarán cubiertos de arbustos que las generaciones venideras verán corpulentos y nos bendecirán por ello.

El agua que caiga sobre nuestra España, no irá, como hasta ahora, por torrenteras descortezando la tierra, sino que la utilizaremos toda, hasta la última gota, para mover todos los motores y todas las turbinas que vamos a establecer y para que la tierra no padezca ni un momento de sed...

¡Cuántas cosas vamos a hacer ahora, que ya somos trabajadores! No solo haremos aquellas cosas que nos faltan y que, hasta ahora, importábamos, sino que haremos tantas cosas y tanto, que nos convirtamos en un país exportador, y por tanto, tendremos que aumentar los transportes, especialmente nuestra flota, que llevará su bandera a todos los puertos del orbe para que pregone nuestro progreso.

Y ¡con qué facilidad vamos a lograr esa transformación! Ha bastado con que a Araquistain (¿a quién se le ocurrió llamarle plúmbeo?) se le ocurriera una enmienda y que a los socialistas y radicales-socialistas les diera por apoyarla para que se hiciera ese milagro, para que se operara esa taumaturgia, para hacernos, en fin, felices.

Ya no serán una excepción en España ni asombrarán a nadie hombres de la capacidad de trabajo de Sabat, Cordero y otros que han tenido que echar sobre sus hombros la pesada carga de tantos cargos y de tantos sueldos. Ahora trabajaremos todos... ¡¡Todos!! Para eso pertenecemos a una República de trabajadores.

Y si esta sola consideración no bastara para llenarnos de regocijo, nos han hecho, además, demócratas y liberales.

¡A ver qué pueblo se puede comparar en estos momentos con España!

SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Naturaleza y finalidad de la reforma (1)

El proyecto sometido a informe de la Comisión parlamentaria no responde ni en su finalidad ni en su contenido a lo que su título indica. El concepto de la «Reforma agraria» connota la transformación integral del régimen de la propiedad de la tierra con la mira puesta en dos fines esenciales. Primero, que sea «justo», y segundo, que sea «útil» socialmente. Para la consecución del primer fin, la ley ha de procurar que la reforma, en su conjunto, proporcione a los particulares interesados ventajas correspondientes a la eficacia económica de sus respectivas prestaciones en trabajo o en capitales. La realización del segundo exige concordar la ley natural con la realidad social, adaptando las formas jurídicas de la propiedad a las circunstancias económicas, sociales y políticas de cada pueblo, tales como la Naturaleza y la Historia las han determinado. De donde se desprende que para establecer un buen régimen agrario, es preciso que el legislador estructure la propiedad en sus formas «sociales», territoriales y dominativas, armonizando los derechos y deberes de los propietarios con el interés social.

(1) Este artículo es el primero de una serie de cinco que constituyen el informe que envió el excelentísimo señor don Rafael de Roda, competentísimo en los problemas agrarios, que dirigió el Secretariado Nacional Agrario a la Comisión parlamentaria que tiene a su cargo el estudio de la Reforma Agraria.

Los restantes artículos versarán sobre la cuestión de las tierras, los recursos para desarrollar la reforma, los asentamientos y los órganos de ejecución.

El ordenamiento de la propiedad rústica en sus «formas sociales» requiere que se equilibren y mantengan en armónica coexistencia la propiedad libre «individual» y la propiedad «socializada»; y para organizar adecuadamente la segunda, es preciso instaurar el «patrimonio de los bienes comunales», dote histórica de la pequeña propiedad aldeana, y organizar el «patrimonio corporativo» del Estado y de las Corporaciones públicas que cumpla también su función social, no enajenándolo, sino sometiéndolo a un sistema concesional de económico disfrute.

El ordenamiento de la propiedad rústica en sus formas «territoriales» demanda los correctivos necesarios para mejorar la constitución agraria de España, actualmente orientada, en graves proporciones, hacia esos tres estados patológicos que son el «latifundio» o excesiva concentración, el «parvifundio» llamado por otros «microfundio» o excesivo fraccionamiento, y el «multifundio», que en muchos casos reúne los inconvenientes de los tres anteriores, los del latifundio, por la acumulación, y los del parvifundio, por la dispersión de las fincas. Todas estas deformaciones son supervivencias de regímenes patrimoniales degenerados, y causan funesta de irritantes desigualdades sociales.

Finalmente, la ordenación de la propiedad en sus formas de «dominio» envuelven problemas tan trascendentales y apremiantes como el del «sistema de explotación» —cultivo directo o colonia, en sus diversas modalidades—; el de la «liberación» de cargas y derechos señoriales, y el de la «unificación» de derechos separados, que por ser frecuentemente antagonistas originan perturbaciones y con-

fictos de carácter económico y social.

Aun limitando las sugerencias a esa enumeración de conceptos meramente indicativa, bien se ve, sin embargo, que la Reforma agraria sometida al Parlamento, no merece en realidad el nombre de tal. Se oponen a ello su alcance limitadísimo, su carácter parcial, su finalidad mal orientada.

No se improvisa aceleradamente una Reforma agraria para atacar el problema del paro de trabajo, el cual tiene otros tratamientos más indicados, más eficaces y, sobre todo, más rápidos. No hay razón fúnebre para que la Reforma se circunscriba al territorio de doce provincias, cuando no son exclusivos de ellas los males que se trata de corregir, ni son menos apremiantes en otras muchas los problemas agrarios que es urgente resolver.

Además, no se puede mantener indefinidamente en estado de inquietud y alarma a los que tienen sus intereses o sus medios de trabajo en el campo. Aunque la ejecución de los proyectos reformadores se metódice y ordene en consonancia con las supremas exigencias de la realidad económica social, sin embargo el legislador tiene el deber de evitar con la previsión los quebrantos y zozobras que toda transformación de la propiedad tiende a producir, fijando normas fundamentales que delimiten la fisonomía de la nueva estructura a que se aspira y que aseguren la estabilidad de los derechos y el respeto inviolable de los intereses legítimamente adquiridos, hoy tan injustamente amedrentados.

No, la preparación de una obra de esas ingentes proporciones no es cosa de días, ni de semanas, ni siquiera de unos meses; el camino del acierto hubiera estado, como hace tiempo lo habíamos pedido, en crear el órgano adecuado para estudiar y preparar la legislación integral de la reforma agraria, con todo el tiempo necesario y con la abundancia de elementos de estudio y de trabajo que requiere una empresa tan vasta, tan compleja y tan delicada. Ese órgano, que nosotros habíamos llamado «Instituto de colonización interior», y en el que deberían estar representados el Estado, la Agricultura y la Técnica, podría ser el que se crea en el proyecto del Gobierno, ampliando su estructura y organizando sus secciones de modo que pudieran ser tratados con perfecto dominio todos los aspectos del problema: el técnico, el económico, el social, el jurídico y el financiero. El Instituto de Reforma Agraria, órgano encargado de transformar la deficiente y anacrónica constitución rural de España; debiera ser también el obligado a estudiar y preparar esa transformación por métodos concretos y prácticos. Proceder de otro modo, ¿no dará pie para que ciertas gentes puedan creer que sobre el noble deseo del acierto y la eficacia prevalece el afán de dar satisfacción a insensatos anhelos de la galería?

Rafael DE RODA

Diputación Provincial

Una carta del ministro de Hacienda

En la Diputación se nos ha entregado hoy la siguiente nota: «El presidente de la Diputación ha recibido del ministro de Hacienda la siguiente carta: «El ministro de Hacienda.—11 septiembre 1931.—Señor don Juan Calot.—Mi distinguido amigo: Confirmando por esta carta, y de acuerdo con sus deseos, lo que verbalmente manifesté a usted en el salón de sesiones al entregarme la nota recordándole que la Diputación provincial de Valencia había solicitado de este ministerio de Hacienda, en 23 de marzo de 1928 y en 5 de junio de 1930, que se le concediera la recaudación de contribuciones e impuestos del Estado. Mi respuesta fue, como usted recordará, la siguiente: Que el Gobierno tiene acordado en principio reformar el Estatuto de Recaudación en forma de que ésta se efectúe directamente por personal del ministerio de Hacienda, prescindiendo de intermediarios, como las Diputaciones y los arrendatarios particulares, y que por ese motivo no puede hacerse la concesión por usted recordada, del mismo modo que no se ha concedido a la Diputación de Zaragoza la prórroga que solicitó para depositar la fianza y hacerse cargo del cobro de las contribuciones, en virtud de disposición anterior que la autorizaba a ello.—Suvo afectísimo s. s.—Indalecio Prieto.—Rubricado.»

La cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales

La Comisión Gestora, en la sesión últimamente celebrada, acordó abrir el período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales en la capital, por el plazo de dos meses, que comenzará a contarse el día 21 del corriente mes de septiembre y terminará el 20 de noviembre próximo.

ZARZA-LIMON-FRESA-SODA

Gaseosas refrescantes del DOCTOR GREUS, farmacia plaza de Santa Catalina, 4.

NOTICIAS

La máxima temperatura durante las últimas veinticuatro horas ha sido de 25 grados y la mínima de 13 grados.

A las once de la mañana el termómetro marcaba 17'4 grados y el barómetro 765'5 milímetros.

El viento sopla del O.

En el Centro Republicano (Acción Federal) (Avenida del Puerto, 228), mañana viernes, a las diez de la noche, el distinguido penalista don Vicente Rodríguez Ferrer disertará sobre el sugestivo tema «La transformación de la cárcel actual».

El acto será público.

La Agrupación Profesional del Arte del Peinado (dependientes peluqueros de señora) nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

Primero.—No tener representación en el Comité paritario, y por lo tanto, tener el centro de colocaciones en nuestro local social.

Segundo.—Ejercer acción directa en todos los asuntos que afecten a nuestra sección, habiéndose nombrado una Comisión Investigadora para informar en todas aquellas desavenencias que pudieran surgir entre patronos y obreros, y que la Junta directiva será la encargada de juzgar y sancionar.

Nota.—Rogamos a los compañeros no inscritos en esta Agrupación pasen por nuestro local social, calle Adresadors, 20 (bar Las Antillas), de las 22 a las 24 horas, con el fin de darse de alta.

La Cámara de Comercio ha dirigido los siguientes despachos: «Ministro Hacienda.—Madrid.—Nuevas normas emanadas de Centro Contratación Moneda ordenando Bancos exijan presentación certificación importaciones mercancías para facilitar cheques moneda extranjera para pago dichos géneros, además de gastos, producen trastornos que en múltiples casos imposibilitan cumplimiento disposición por modalidad sistema compras.

Asimismo, exigencia justificar dentro veinticuatro horas pago derechos con cheques expedidos orden administrador Aduana, imposibilita cálculo coste mercancías, obligando esperar sean contraídas declaraciones y puestas al pago.

Estimando suficientes garantías número declaración que se facilita para obtener cheques pago derechos, suplicamos vuestro celeridad suprima dicha exigencia justificativa como igualmente se estudie fórmula que reuniendo suficientes garantías aquel Centro haga viable desenvolvimiento operaciones mercantiles con regularidad acostumbrada. Le saludamos.—Presidente accidental Cámara Comercio, Enrique Feliu.»

«Ministro Estado.—Madrid.—Teniendo noticias que República Uruguay ha elevado derechos arancelarios a los azúcares en un cincuenta por ciento, rebajando al veinticinco por ciento a procedencias Alemania e Inglaterra, rogamos atentamente gestión para rebaja total dicho recargo o equiparación a trato con Alemania e Inglaterra. Le saludamos.—Presidente accidental Cámara Comercio, Enrique Feliu.»

Se convoca a todos los interesados en la venta y reparto de pan a domicilio a una Asamblea que se celebrará mañana viernes, en el local Pintor Sorolla, 11, a las 9'30 de la noche.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.—La Comisión.

El Centro Republicano Democrático Federal convoca a los socios a Junta general extraordinaria para mañana, a las 21'30, por primera convocatoria, y a las 22 por segunda, para tratar de asuntos de interés.

Unión Radio Valencia

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

A las 22: Apertura de la estación. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). Primera parte: «El buque fantasma» (obertura), Wagner. «Preliudio en mí bemol menor», Bach. «Coral», Bach. «Las fuentes de Roma», Respighi: a) Allegro vivace, b) Andante cantabile, c) Menuetto, d) Final. Molta allegro. Tercera parte: «Concierto en la menor» para piano y orquesta, Grieg: a) Allegro moderato, b) Adagio, c) Allegro moderato molto e marcato. A las 23'45: Noticias de prensa.

TRIBUNALES

Estafa a un suizo

Con la intervención del abogado don Fernando Dicenta, se ha celebrado en la Sala primera la vista de una causa sobre estafa seguida por el juzgado de Aleña, contra los exportadores de naranja Francisco Aguilar Pérez, José Antonio Rafael Camarasa y dos más, declarados rebeldes.

Estos contrataron con el súbdito suizo don Max Fabbri en un envío a Cervere de 5.000 kilos de naranjas de buena calidad, cobrando antes el importe de la expedición, y al recibirla el suizo vio que la cantidad había sido mermada y el fruto era de clase inferior, por lo que denunció el hecho a las autoridades.

El señor Dicenta, en su informe de defensa, ha demostrado que sus clientes eran ajenos al escamoteo, atribuyéndolo a los dos restantes, que han sido declarados rebeldes.

Para el Jurado

En la Sala segunda ha comenzado a verse el juicio de una causa tocada por el juez de Játiva contra don José Santamaría Martínez, sujeto de Policía que fué de aquella ciudad, acusado de un delito de cohecho, por haber recibido una dádiva a cambio de no presentar cierta denuncia.

La Sala ha estimado que el delito era de la competencia del Jurado, suspendiendo la vista para incluir el señalamiento entre los del tribunal de hecho.

Defiende al acusado don Fernando Bernabé Pastor.

La venganza de un enamorado

Doña Julia Toledo Ferrer era una huésped muy amable, servicial y cariñosa con sus alojados, a los que daba un excelente trato y una inmejorable comida, todo por poco dinero. Además tenía una criada que era una preciosidad; cara bonita, cuerpo divino, carácter alegre y curiosa como un cisne. Taconeaba con ritmo, se cimbreaba como una esbelta palmera y cada sonrisa suya era una promesa.

Patrona y huéspedes vivían todos encantados, hasta que uno de ellos se enamoró de la criada, persiguiéndola por la casa y recalcando en la cocina, donde el amor provocó grandes trastornos en los gusos. A veces las viandas estaban saladas, otras a medio cocer y las protestas generales amenazaban acabar en una tragedia para la huéspedera.

Esta por fin decidió acabar con tales abusos y prohibió una noche al galán sus visitas a la cocina, y éste, en venganza, realizó ciertas manipulaciones en el contador de la electricidad, y luego, según se sospecha, denunció que allí se suscitaba fraude.

Efectivamente, los empleados de la Compañía Cooperativa Valenciana de Electricidad realizaron días después una visita de inspección, descubriendo en el aparato trampas. Calcularon el fraude en unas 154 pesetas, y dieron cuenta del hecho al juzgado, consiguiendo el procesamiento de la patrona.

En el acto del juicio ha fallado la presencia de algunos testigos, y la Sala ha acordado la suspensión.

Interventía como acusador privado el abogado don Manuel Alonso en representación de don Ricardo Samper, y como defensor el abogado don Pedro Ribelles.

Sala de lo Civil

De los dos contentiosos que habían señalado para hoy, solo se ha visto uno, en el que se recurra contra una providencia de la Jefatura de Montes, dictada en 23 de mayo del pasado año, relacionada con una tala de pino en cierta monte particular que el Estado dice es de su propiedad.

Han informado el abogado del Estado don Luis Moleo y el letrado don Juan Galván Escutia.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Causa del juzgado del Mercado contra Luis Pérez Hervás, por lesiones. Pena pedida, siete meses de prisión y 1.500 pesetas de multa.

Letrado defensor, don Juan Pascual Valdés.

Sección segunda.—Juzgado del Mercado, procesados Bibiano García Hernández y otros, por lesiones. Pena, cuatro meses y un día de arresto mayor y accesorias.

Defensores, señores Manáut, Albert, Bernal y Merino Conde.

Sala de lo Civil

Juzgado de Elche, litigantes don Jaime Agueda Torregrosa y don Diego Ripoll Martínez, oponiéndose éste al auto de declaración de quiebra del primero.

Abogados, don Joaquín Ros y don Bartolomé Lucía.

Los Deportes

FUTBOL

Arbitros para el domingo

Para dirigir los partidos correspondientes al campeonato regional valenciano que el domingo se jugarán, han sido designados los siguientes árbitros:

Levante-Saguntino, señor Leonarte.

Sporting-Valencia, señor Bosch.

Castellón-Gimnástico, señor Otero.

Gaspar Rubio y el Racing, triunfan

En Méjico jugó el domingo el Racing, reforzado por Gaspar Rubio, contra el Atlántida, al que venció por 4 a 2.

El juego se señaló por numerosas faltas y brutalidades, llegando incluso a las manos.

Gaspar Rubio, el antiguo jugador del Madrid, marcó estupendamente tres veces.

Terminado el juego, la Policía hubo de escoltar los automóviles donde iban los jugadores del Racing, a fin de impedir una pedrea por parte del público.

Atletismo

Homenaje a don Luis Meléndez

El lunes por la noche celebró en Barcelona un homenaje al seleccionador nacional y estimado compañero don Luis Meléndez, por su labor llevada a cabo al frente del atletismo.

Audieron las primeras figuras del deporte catalán y gran número de deportistas, recibiendo asimismo adhesiones de toda España.

Ofració la cena el campeón de marcha Gerardo García, contesando el homenajeado, a quien le fué ofrecido un bello pergamino.

III Vuelta a Picasset

Formando parte de las fiestas que actualmente se están celebrando en el vecino pueblo de Picasset, se anuncia la celebración de la III Vuelta al citado pueblo para el próximo martes día 22.

La Federación Valenciana cuidará de esta organización.

I Vuelta a pie a Tabernes de Valldigna

Con motivo de los festejos que se celebrarán en el citado pueblo el día 27 del corriente, por la mañana, se celebrará la I Vuelta a pie a Tabernes de Valldigna, organizada por el S. C. Musical y patrocinada por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

En ella han prometido participar los mejores corredores valencianos.

LUCHA

El emocionante desafío Ochoa-Fullaondo

Se dice de Javier Ochoa que es el hombre más fuerte de España. Realmente sus proezas son impresionantes. Ha vencido en todos los rings del mundo. Ha estrujado entre sus brazos poderosos a los más destacados atletas del Universo.

De la audacia y valentía del famoso luchador se pueden contar mil anécdotas llenas de interés.

Destaca entre ellas aquel célebre desafío que lanzó a Paulino Uzcudun, retándole a que midiera con él la potencia excepcional de sus músculos poderosos. Paulino no contestó.

Pero a Javier Ochoa le ha salido un competidor. Se trata de un muchacho de arquitectura imponente, fortísimo, con dos brazos de hierro y un tórax de Hércules. Le llaman don Manuel Fullaondo, y en Vizeaya le conocen indistintamente por el «Chiquito de Vizeaya» o el «Gorila Vasco».

Fullaondo, experto y peligroso en la lucha, ha desafiado a Ochoa. La réplica ha sido fulminante y decisiva. Ha dicho Ochoa: «Acepto el reto. Una ciudad neutral, toda la bolsa al vencedor y pongo en juego todos mis títulos.»

En estos emocionantes términos ha quedado resuelto el sensacional desafío que el próximo sábado se celebrará en la plaza de Toros de Valencia.

Un desafío del cual está pendiente la afición de toda España y que ha dado origen en Vasconia a que se crucen apuestas importantes.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracla

ALMACENES DAVID BARRÓS, S. A.—Guardapolvos, trajes baño, albornoces, medias, calcetines, camisería y corbatería. Precios de iliquidación.—Pl y Margall, 66

MILITARES

El comandante general ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra, en el que se le comunica haber sido prorrogado hasta el día 20 del actual el plazo de presentación de instancias para la reducción del tiempo de servicio en filas.

El señor Riquelme ha cursado las oportunas órdenes a las Cajas de reclutamiento.

TAURINAS

La novillada del domingo

Ante numeroso público se celebró ayer tarde en los corrales de la plaza el desencajamiento de los novillos-toros de la ganadería de los señores Lamamie de Clairac, de Salamanca, que se han de lidiar en la corrida del próximo domingo.

Los números, nombres y pelos de las reses son como sigue: 288, «Venturero», negro listón; 111, «Pastero», negro; 289, «Caracol», negro listón; 285, «Pregiosos», negro listón; 286, «Aventura», negro listón; y 281, «Mantahombro», negro.

La corrida está muy bien presentada y algunos toros fueron aplaudidos a la salida del cajón.

Los diestros que actuarán en el interesante festejo del domingo son Juanito Martín Caro (Chiquito de la Audiencia), Félix Rodríguez II y Luis Gómez (El Estudiante), nuevo en esta plaza y del que se tienen inmejorables referencias.

La corrida comenzará a las cuatro y cuarto, habiéndose tenido que alterar la hora anunciada en los carteles por lo avanzado de la estación.

Esta tarde, de cuatro a siete, estarán abiertas las ventanillas de las oficinas de la plaza para que los señores que hayan hecho encajar los durante la temporada puedan retirarlos.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Temperas. Santos José de Cupertino, Metodio, Sofia, Irene, Ferreolo, mártires; Eustergio, Eumeneo, obispos.

El oficio y la misa son de San José de Cupertino, con conmemoración y último Evangelio de la feria, rito doble y color blanco. Abstinencia sin ayuno. Indulgencia plenaria de la Bula CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Lorenzo.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7'30 de la tarde.

EXTRAORDINARIAS.—Mañana principian en la iglesia del Hospital provincial.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7'30 de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En la parroquia de San Martín, de siete a nueve, por la Asociación de Jóvenes Josefinos.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora del Carmen.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Esperanza, en San Martín.

Cultos para mañana: Al Sagrado Corazón de Jesús.—La Consagración de todos los Viernes del año celebrará su misa y Comunión reparadora, a las 7'30, en las Teresianas.

A Jesús Crucificado.—En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición. Por la tarde, a las 4'30, ejercicio con sermón.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne, «Miserere» ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En San Juan del Hospital, a las 7'30 de la tarde, Vía Crucis con plática.

En Santa Rosa, a las 7'45, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Vía Crucis.

A San Francisco de Paula.—En San Sebastián, a las ocho, misa de Comunión; a las once, misa y ejercicio de los Trece Viernes. Por la tarde, a las 5'30, ejercicio con exposición y plática.

RUZAFÁ

Compañía de comedias

AMALIA DE ISAURO

HOY, a las 10'15 noche:

La graciosa comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández,

La pluma verde

Pastillas BONALD

cloro-boro-sódicas, mentol y cocainas, boca, garganta; toses preventivas de la gripe. VENTA EN FARMACIAS.

POLITQUERIAS

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

Stan LAUREL - Oliver HARDY

Plaza de Toros

Sábado, a las 10'15 noche:

El terrible y emocionante desafío campeonato de España de LUCHA GRECORROMANA,

JAVIER OCHOA

(El león navarro) — 114 kilos — Campeón del mundo

FULLAONDO

(El Gorila vasco) — 123 kilos — Challenger reconocido al título

¡Toda la bolsa al vencedor!!

¡POR UNA SOLA VEZ!

¡LOS DOS ATLETAS «CUMBRE» FRENTE A FRENTE!

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO RUZAFÁ.— A las 10'15 noche: La pluma verde.

LIRICO.— Sesiones de cine a las 5'45 tarde y 10' noche.

OLYMPIA.— Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO.— Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM.— Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL.— Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 12'30 noche.

Estómago

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente: Principales Farmacias del mundo.

Anuncios de espectáculos

PLAZA DE TOROS

Gran acontecimiento taurino para el día 20 de septiembre, a las cuatro de la tarde, en el que tomarán parte los diestros NINO DE LA AUDIENCIA, FELIX RODRIGUEZ II y EL ESTUDIANTE, con seis hermosos novillos de la acreditada ganadería de Clairac

LIRICO

HOY, a las 10' noche:

Escogido programa

Butaca, 1 peseta.—General, 0'50

Una cómica en dos partes.

Revista Sonora Paramount

DIBUJOS SONOROS

¡Éxito! ¡Éxito!

DESAMPARADO

emocionante drama de mar, creación de GEORGE BANCROFT, hablado en español por el sistema de los dobles.

OLYMPIA

HOY, a las 10'15 noche.—Programa

Empezará con la proyección de una película cómica.

Estreno:

DRAMA NEGRO

dibujos sonoros.

REPOSICION de una de las obras magnas del cine.

Como respeto a la memoria del malogrado actor

LON CHANEY

(El hombre de las mil caras) se presentará, su obra CUMBRE.

EL JOROBADO DE NUESTRA SEÑORA DE PARIS

en su VERSION SONORA.—Adaptación de la novela de VICTOR HUGO.

Como recordarán, secundan la inimitable labor de LON CHANEY

NORMAN KERRY

PATSY RUI MILLER

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche:

Colosal programa

Preferencia, 0'60.—General, 0'30.

REVISTA SONORA

Dibujos sonoros Paramount

LA ULTIMA ORDEN

por el coloso de la pantalla EMIL JANNINGS.

Riguroso estreno en Valencia,

CIANOPOLIS

película Selecciones Gaumont, hablada en español, por IMPERIO ARGENTINA y TONY D'ALGY, con los tangos: «Mi caballo murió», «Doritas», «El alma amada» y «Junto al Paraná».

Claro de luna

LAWRENCE TIBETT

GRACE MOORE

ADOLPH MANJOU

Los dos mejores cantantes del mundo en la más bella y emocionante película, jamás producida.

Producción: METRO GOLDWYN MAYER

Flojes - Vigas - Hierro forma U

Chapas negras y galvanizadas

Clavos horrar - Estafío

Ejes - Herramientas - Manguias

Cans - Tubería y accesorios - Chapa y tubería de plomo

INDUSTRIAS DEL HIERRO

Miguel Igual, S. A.

ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS

ACEROS POLDI

VALENCIA:

Despacho: CAMINO REAL DE MADRID, traste 1.º, núms. 4 y 6. — Teléfono 13.352

Depósito: AVENIDA DEL PUERTO, 276

Teléfono 30.000

Sucursal: Calle de PI Y MARGALL, 42

Teléfono 11.017

Sucursal en Gandía: C. WILSON y C. ALFARO - Tel. 19

CAFE SUBLIME

SIXTO AYORA

(Marzo y febrero)

SAN VICENTE, 92

Teléfono 13284 - VALENCIA

TELEGRAFO Y TELEFONO

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

La de ayer

Discusión accidentada.—Quedó planteado el problema federal

AL COMENZAR

Siguió ayer la Cámara la lenta elaboración del Código fundamental, poniendo los oradores acentos de pasión en sus discursos.

Al comenzar la sesión (cuatro y media de la tarde, Besteiro) había poca animación en los escaños; en las tribunas la concurrencia era regular. Tomó asiento en el banco azul el señor Maura, y aprobada el acta de la anterior, se entró en el período de

RUEGOS Y PREGUNTAS

No tuvo esta parte de la sesión ninguna nota interesante; el señor de la Villa afirmó que tanta importancia a más que la cuestión económica (aludió al discurso del señor Alba), tenía para el orador el problema agrario. Hizo constar que en la provincia de Cáceres los obreros esperan confiados en la acción del Gobierno sin promover disturbios, y ello merece que todos, especialmente los socialistas, presten atención al asunto; habló del caciquismo en la provincia de Cáceres, y citó el caso de un sacerdote que habiendo sido bugallista y de la Unión Patriótica, ahora pone en sus tarjetas «republicano de Lerroux».

Le contestó el señor Maura, lamentando el problema del caciquismo, que subsistirá mientras los pueblos se empeñen en reelegir a estos caciques para el desempeño de cargos públicos.

Rectificó brevemente el señor de la Villa.

El señor Cordero (el) se trasladó a las regiones de la pelécula, relatando un pintoresco suceso; refirió el caso que el alcalde de Huelva, dos tenientes de alcalde y dos diputados radicales realizaron una excursión al pueblo de Manzanillo, y mientras se hallaban en el Centro Radical les quitaron los automóviles, y cuando llegaron a la plaza del pueblo para recuperarlos les recibieron a pedradas los socialistas que se habían apostado en el interior de una zanja; el alcalde y otros excursionistas resultaron levemente heridos.

El señor Maura habló con puntos de ironía, recomendando que la propaganda política se realice pacíficamente.

Y nada más. El presidente anunció que en la sesión de hoy quedaría habilitado el período de ruegos y preguntas, para discutir las actas de Burgos.

LA INTERPELACION ECONOMICA

Habló el señor Oreja, señalando sus discrepancias con la actuación del ministro de Hacienda.

Expresó su creencia de que el problema del cambio es el más interesante de la cuestión económica, porque afecta por igual a todos, comerciantes, industriales, patrones y obreros.

Este problema, en su opinión, está sujeto a las inmutables leyes de la oferta y la demanda.

Lamentó que ayer, el ministro de Hacienda dijera que iba a ser claro y, en efecto, no dijo nada, si se exceptúa la afirmación de que había heredado de la dictadura un presupuesto con déficit.

Señaló la deuda de 200 millones de pesetas al Banco de España por pago a contratistas de obras.

En el balance del comercio exterior tenemos un déficit de 120 millones, que a fin de año llegará a 200.

Leyó datos de los balances del Banco de España de 30 de abril y 31 de agosto últimos y dijo que su comparación asusta más que las apariciones de Ezquerra, que tanto han preocupado.

Corroboró lo dicho por el señor Alba sobre el problema de la producción y afirmó que la baja de valores bursátiles llega a seis mil millones de pesetas.

La gravedad de estos momentos se acentúa con el problema ferroviario.

El señor Gómez (Trifón): ¿A cómo han cobrado el dividendo de las Acciones ferroviarias últimamente? A 32'50.

El señor Oreja: Más vale que se ahorra pida la palabra y no interrumpa.

El señor Gómez (Trifón): Lo de siempre. Ya sabía yo que si se ahorra era un defensor de las Compañías.

Se confesó monárquico; pero como católico acata cualquier régimen que cuadre con el orden de la Patria y con el bien de la Religión.

Aludió a los agravios recibidos del Gobierno por los católicos.

Un diputado socialista: A la enmienda.

El presidente invitó al orador a que se cifiese el tema.

El señor Fernández: A eso voy. ¿O es que se quiere que acabe?

Varios diputados: No, no.

El señor Beunza: No; hable su señoría. Hay libertad para todos.

Examinó el señor Fernández el origen de los poderes y pidió que en el artículo primero se diga que éstos los recibe la República del pueblo.

El presidente advirtió que faltaban cinco minutos.

El señor Fernández: Creí que disponía de media hora.

El presidente: En efecto; pero es que ya ha transcurrido.

El orador y la minoría vasea por testarón por entender que el señor Fernández llevaba un cuarto de hora escasos hablando.

El señor Fernández siguió hablando para afirmar que todo poder viene de Dios que lo transmite al pueblo.

Aludió al sacerdote señor García Gallego, de quien dijo que se excusó en su intervención al hablar de esto y al censurar a los católicos y a los periódicos que mantienen esta idea, principalmente al excelente diario «El Debate».

El señor García Gallego: Mantengo cuanto dije el otro día.

El señor García Valdecasas, de la Comisión, contestó que los poderes emanan, para la República, del pueblo. Si éste los recibe o no de Dios, es un problema metafísico que no somos los llamados a resolver.

Se desechó la enmienda y se aceptó una de la señorita Victoria Kent, defendida por el señor Gordón Ordax, por ausencia de la ponente.

Como consecuencia de la cual, el artículo primero quedó redactado así: «España es una República de trabajadores, liberal y democrática.»

Se dio lectura a otra enmienda del señor Otero, en la que se pide se añada al artículo primero la palabra federal.

Su autor la defendió brevemente.

El señor Valdecasas, de la Comisión, contestó que el asunto, por su importancia, requería discusión más amplia y la presencia de mayor número de diputados.

El señor Valls renunció a defender su voto particular que tenía presentado en el mismo sentido, para que el señor Arauz defendiese una enmienda análoga y así abreviar la discusión.

El señor Arauz la defendió brevemente y terminó pidiendo votación nominal.

El señor Guerra del Río aclaró la actitud de su minoría al votar en contra del voto particular del señor Araquistain, y dijo que han votado en contra por temer a una posible repercusión.

Los socialistas increparon a los radicales. Estos replicaron y se produjo un escándalo, que cortó la presidencia.

El señor Guerra del Río añadió que la República debe ser para todos y no para una clase.

(El escándalo se reprodujo al protestar los socialistas.)

Añadió que no puede definirse la República española con las mismas palabras casi con que se define la República de los soviets. (El escándalo alcanzó mayores proporciones por parte de los socialistas.)

Terminó diciendo que ellos harán honor a su compromiso y que votarán por la República federal. (Aplausos en su minoría.)

El señor García Valdecasas anunció que ésta no acepta la enmienda.

El discurso del señor García Valdecasas fué interrumpido constantemente por los federales y radicales, a los que replicaban los socialistas y radicales socialistas.

Recordó que la Comisión, con su proyecto, abre cauce a las aspiraciones regionales, a fin de que pueda llegar en su día a un régimen federal.

El señor Cordero expuso el criterio de la minoría socialista y dijo que con la palabra trabajadores no se indica que sea una República de clases y recomendó se tenga serenidad para no romper la concordia.

El señor Guerra del Río: Sois vosotros los que la rompéis.

De la minoría radical salieron voces: Ahora vamos a ser todos trabajadores.

El señor Cordero: Por lo visto hay alguien en la Cámara que no se considera trabajador.

El señor Guerra del Río: Advirtió a su señoría que yo no he vivido nunca del presupuesto, ni ahora tampoco, y que vivo de mi trabajo. (Estas palabras produjeron un nuevo escándalo. Los socialistas y radicales se increparon mutuamente y el presidente tardó bastante en imponer el orden.)

El señor Cordero siguió defendiendo el concepto de República de trabajadores, y agregó que están en el Parlamento, con gran sacrificio, para laborar por la República.

Se reprodujeron las discusiones entre socialistas y radicales, y uno de éstos gritó: Que hable el señor Prieto.

El señor Saborit: Está escribiendo cartas a Valencia, señor Calot. (Rumores y nuevo escándalo.)

El presidente recomendó al señor Calot que no interrumpiese con tanta frecuencia, y logró imponer silencio, tras grandes esfuerzos.

El señor Cordero se dirigió a los catalanes y dijo que ellos votaron el proyecto sin que a ellos les obligase ningún compromiso, ni buscan ningún beneficio con su actitud.

El señor Lluhi: Nosotros hemos votado también antes por convicción.

El señor Valle, de la Comisión, entre frecuentes interrupciones defendió el régimen federal.

El señor Menéndez (don Teodoro), en una de sus interrupciones, le pregunta si no colaboró con la dictadura. (El escándalo adquirió proporciones inusitadas. Los federales y lerrouxistas increparon a la minoría socialista y le decían que colaboró con la dictadura y hasta quiso asistir a la Asamblea Nacional. De los lerrouxistas partieron voces de que hable el señor Largo Caballero, que fué consejero de Guerra.)

El señor Guerra del Río: Yo y todos nosotros hemos estado siempre frente a la dictadura.

El señor Alba dijo que este problema no puede resolverse de momento en ausencia del jefe del Gobierno, que cuando pregunte a los ministros que se hallan presentes lo ocurrido en la sesión, se encontrará con la sorpresa de que España se ha convertido en una República federal.

El señor Guerra del Río: Y trabajador. (Nuevo escándalo.)

No se puede decir al país, de la noche a la mañana, que tiene un régimen en el que tal vez no ha pensado. (Nuevas protestas e interrupciones.)

Un diputado: La Asamblea es soberana.

El señor Alba: Además, el régimen parlamentario tiene sus trámites y no puede discutirse esto permaneciendo mudo el banco azul.

Se reprodujeron las protestas y las interrupciones durante largo rato.

El señor Besteiro, después de lograr el silencio, pidió que se dé la sensación a España y al extranjero de que por lo menos sabemos gobernarnos a nosotros mismos. (Aplausos.)

El señor Alba: El régimen parlamentario es un diálogo entre el Poder ejecutivo y el Parlamento. (Nuevamente se sucedieron las protestas e interrupciones.)

El señor Alba terminó recomendando con palabras de Thiers: «Que no sean los republicanos los que asesinen a la República.»

El ministro de la Guerra contestó al señor Alba que la ausencia del jefe del Gobierno y la mayor parte de los ministros se explica por lo inesperadamente que se ha planteado el debate.

En cuanto a la falta de ponencias del Gobierno, se explica también por la heterogeneidad de éste.

El señor Alba le requirió para que explicase su intervención en el Pacto de San Sebastián. (Rumores.)

El presidente de la Cámara proveyó que por la importancia del debate y por respeto al jefe del Gobierno, que se halla ausente, se dé por terminada la discusión cuando termine su discurso el señor Azaña.

Este continuó diciendo que lo heterogéneo del Gobierno no les ha impedido estar de acuerdo en muchos puntos fundamentales, y terminó diciendo que ya expondrá su intervención en el Pacto de San

Sebastián y en todo aquello que se relaciona con Cataluña cuando explique el voto de su minoría.

Se dió por terminada la discusión y se levantó la sesión a las diez de la noche.

Sebastián y en todo aquello que se relaciona con Cataluña cuando explique el voto de su minoría.

Se dió por terminada la discusión y se levantó la sesión a las diez de la noche.

Sebastián y en todo aquello que se relaciona con Cataluña cuando explique el voto de su minoría.

Noticias, comentarios e impresiones

REUNION DE MINORIAS.—EL PLAN DE DISCUSION DEL CODIGO FUNDAMENTAL

Antes de comenzar la sesión del Congreso se reunieron los jefes de las minorías con el señor Besteiro, asistiendo también el señor Alcalá Zamora a la reunión.

El presidente dió la siguiente referencia de la reunión:

Se acordó que la enmienda del doctor Juarros sea presentada al artículo 11.

Hará un discurso el presidente del Consejo de ministros y también intervendrán los representantes de las minorías y cada intervención será de un cuarto de hora.

La aceptación de la enmienda se hará cuando se vote el artículo 11.

Después agregó el señor Besteiro que para ganar tiempo se habían fijado en principio los plazos siguientes para la discusión y votación de los títulos de la Constitución:

El título primero y preliminar ha de quedar votado el día 27 de septiembre; los títulos 2 y 3, el 11 de octubre; el 4, referente a los Poderes del Estado, el 25 de octubre; el título referente a la Justicia, el 1 de noviembre; el de Hacienda, el 15, y el de Garantías constitucionales y disposiciones transitorias, el 22 de noviembre.

Si se pudiera adelantar algún título se adelantaría en la misma proporción el plan general, y si se tardara en aprobar un título, se requeriría al Congreso para que se constituyese en sesión permanente.

Se acordó también rechazar cualquier sugerencia respecto a suprimir la semana parlamentaria, que continuará por ahora, y también que a partir de la próxima semana se dedique una o más sesiones matutinas o nocturnas a ruegos y preguntas, interpeleaciones y Reforma agraria.

Se acordó por último que se reúnan los representantes de las minorías y el presidente de la comisión de Constitución, para ver si se pueden reducir las enmiendas, no en su presentación, pero sí en la defensa.

LO QUE DIJO EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El señor Besteiro, al terminar la sesión del Congreso, hizo las siguientes manifestaciones:

«Mañana continuará la discusión. Tienen pedida la palabra para intervenir en este incidente los señores Companys, Iglesias, Domínguez, Arévalo y Franco (don Gabriel), si bien de hoy a mañana pudieran cambiar las cosas y hablaran otros en vez de éstos.»

Como un periodista le preguntase si estaba fatigado después de la sesión tan movida, el señor Besteiro contestó:

«Sí, estoy muy cansado y además estoy preocupado por el estado pasional que se ha producido, si bien espero que de aquí a mañana haya remitido y se imponga la reflexión a la pasión.»

LA ENMIENDA DE ALCALA ZAMORA ES RECHAZADA

La Comisión de Constitución, después de examinar el voto particular de los señores Alomar, Xirau y Valls, y la enmienda de los señores Juarros y otros miembros de la minoría progresista, acordó mantener el dictamen, sin perjuicio de que en el desarrollo del debate se hagan las enmiendas que se estimen oportunas.

Por lo tanto, queda rechazada la enmienda patrocinada por el señor Alcalá Zamora.

EL VOTO DE ARAQUISTAIN, COMENTADO POR ALBA

El señor Alba hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones relacionadas con la enmienda del señor Araquistain:

«Mi opinión, expresada con claridad, es la siguiente: El acuerdo es absolutamente inoportuno, y yo no soy sospechoso, porque como hombre de izquierda no me asusta ninguna clase de radicalismos; pero tengo que criticar una declaración de principios que aquí en España no tiene eficacia y en cambio en el extranjero puede causar un estrago profundo.»

Además, consignar en el artículo primero esta idea y luego no desarrollarla en el cuerpo del proyecto, es perfectamente inútil y perjudicial.

Por esto yo no comparto la opinión de los que han votado la enmienda.

Con todas sus virtudes, no pasa de ser un grupo con el que se han equiparado las aspiraciones de un determinado sector político. Yo no comparto esas ideas. Una Constitución no debe tener nunca vaguedades.»

El matrimonio de los sacerdotes

El señor De los Ríos llevó a uno de los últimos Consejos un proyecto de ley aboliendo el párrafo cuarto del artículo 74 del Código civil en el que se prohíbe contraer matrimonio a los ordenados «in sacris».

De convertirse en ley este proyecto, los sacerdotes que lo deseen, aparte de las limitaciones que en el orden a su ministerio sacerdotal tengan, podrán contraer matrimonio civil. Claro es que con arreglo a los cánones los que tal hagan quedarán al margen del ejercicio religioso y fuera de la Iglesia católica.

La publica un periódico; es muy extensa y está fechada en París y dice en ella el señor Martínez Anido que ha servido a España con recto criterio y que durante los años de mando se han atravesado períodos de verdadera paz social, como toda la nación reconocerá y como se probará si las causas se siguen con estricta justicia, y que está dispuesto también a someterse a todas las comprobaciones que se juzguen convenientes para comprobar la verdad acerca de su fortuna personal.

Martínez Anido ha escrito una carta

La publica un periódico; es muy extensa y está fechada en París y dice en ella el señor Martínez Anido que ha servido a España con recto criterio y que durante los años de mando se han atravesado períodos de verdadera paz social, como toda la nación reconocerá y como se probará si las causas se siguen con estricta justicia, y que está dispuesto también a someterse a todas las comprobaciones que se juzguen convenientes para comprobar la verdad acerca de su fortuna personal.

Graves sucesos en Malón

Zaragoza.—Ayer mañana a primera hora se recibió un telegrama del capitán de la Guardia civil de Tarazona diciendo que entra una y dos de la madrugada, último un grupo de obreros afectos a la U. G. T. del pueblo de Malón había intentado desarmar a la fuerza del puesto de la Guardia civil, y ésta, al repeler la agresión a tiros, dejó muerto a un paisano y herido gravemente a otro.

Agregó que salió de Tarazona con las fuerzas disponibles con dirección a Malón, donde esta mañana a primera hora había tranquilidad.

El gobernador ordenó al alcalde de Malón que viniera a Zaragoza.

Las Responsabilidades

DECLARAN LOS SEÑORES ALBA Y ARMIÑAN

Los señores Alba y Armiñan han comparecido ante la subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado.

El señor Alba, al salir, manifestó que su declaración había durado media hora, y que se había limitado a repetir lo que ya dijo en su primer artículo titulado «El pronunciamiento», en «La Nación», de Buenos Aires.

Como recordarán ustedes, yo estaba de ministro de jornada en San Sebastián cuando el golpe de Estado, y no podía saber lo que se trató en el último Consejo de ministros ni lo que ocurrió en Madrid sino a través de referencias.

El señor Armiñan declaró de cuatro a cinco, y al salir dijo: «Me he limitado a dar cuenta de lo que vi en aquellas horas amargas, pues de aquello que no ocurrió delante de mí no sé nada.»

Perdonen que no dé más detalles, porque estos señores me han dicho que la declaración pertenece al secreto del sumario.

LO QUE HUBIERA VOTADO ALCALA ZAMORA

También fué preguntado por los periodistas el señor Alcalá Zamora sobre su opinión respecto a lo votado por la Cámara.

Dijo que él no había asistido a la votación, porque estaba reunido con los señores Azaña, De los Ríos, Ortega Gasset, Carlos Blanco, Marcelino Domingo, Largo Caballero y Gaitana.

Agregó que el hubiera votado si se dijera que es una República de trabajadores de todo orden y se consignara en el párrafo segundo que todos los poderes emanan del pueblo, sin distinción.

«Lo que no voto—añadió—es una República de clases.»

El sentido del discurso del señor Araquistain está de acuerdo con esto mismo que yo digo.

ORTEGA Y GASSET OPINA SOBRE LA PROPOSICION ARAQUISTAIN

Don José Ortega y Gasset, hablando con un periodista sobre la enmienda Araquistain, dijo lo siguiente:

«He votado en contra porque el grupo de diputados de la agrupación Al Servicio de la República, tenía condensado su pensamiento en una enmienda que había de presentar en el momento oportuno.»

Yo tengo sobre la Constitución un criterio, que es el de que ésta no puede ser en modo alguno la expresión de éste o del otro sector de la Cámara.

La Constitución debe ser lo suficientemente clara y terminante para que al día siguiente de ser aprobada se pueda aplicar y se pueda hacer cumplir.

Por esto yo no comparto la opinión de los que han votado la enmienda.

Con todas sus virtudes, no pasa de ser un grupo con el que se han equiparado las aspiraciones de un determinado sector político. Yo no comparto esas ideas. Una Constitución no debe tener nunca vaguedades.»

El matrimonio de los sacerdotes

El señor De los Ríos llevó a uno de los últimos Consejos un proyecto de ley aboliendo el párrafo cuarto del artículo 74 del Código civil en el que se prohíbe contraer matrimonio a los ordenados «in sacris».

De convertirse en ley este proyecto, los sacerdotes que lo deseen, aparte de las limitaciones que en el orden a su ministerio sacerdotal tengan, podrán contraer matrimonio civil. Claro es que con arreglo a los cánones los que tal hagan quedarán al margen del ejercicio religioso y fuera de la Iglesia católica.

La publica un periódico; es muy extensa y está fechada en París y dice en ella el señor Martínez Anido que ha servido a España con recto criterio y que durante los años de mando se han atravesado períodos de verdadera paz social, como toda la nación reconocerá y como se probará si las causas se siguen con estricta justicia, y que está dispuesto también a someterse a todas las comprobaciones que se juzguen convenientes para comprobar la verdad acerca de su fortuna personal.

Martínez Anido ha escrito una carta

La publica un periódico; es muy extensa y está fechada en París y dice en ella el señor Martínez Anido que ha servido a España con recto criterio y que durante los años de mando se han atravesado períodos de verdadera paz social, como toda la nación reconocerá y como se probará si las causas se siguen con estricta justicia, y que está dispuesto también a someterse a todas las comprobaciones que se juzguen convenientes para comprobar la verdad acerca de su fortuna personal.

Graves sucesos en Malón

Zaragoza.—Ayer mañana a primera hora se recibió un telegrama del capitán de la Guardia civil de Tarazona diciendo que entra una y dos de la madrugada, último un grupo de obreros afectos a la U. G. T. del pueblo de Malón había intentado desarmar a la fuerza del puesto de la Guardia civil, y ésta, al repeler la agresión a tiros, dejó muerto a un paisano y herido gravemente a otro.

Agregó que salió de Tarazona con las fuerzas disponibles con dirección a Malón, donde esta mañana a primera hora había tranquilidad.

El gobernador ordenó al alcalde de Malón que viniera a Zaragoza.

Las Responsabilidades

DECLARAN LOS SEÑORES ALBA Y ARMIÑAN

Los señores Alba y Armiñan han comparecido ante la subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado.

El señor Alba, al salir, manifestó que su declaración había durado media hora, y que se había limitado a repetir lo que ya dijo en su primer artículo titulado «El pronunciamiento», en «La Nación», de Buenos Aires.

Como recordarán ustedes, yo estaba de ministro de jornada en San Sebastián cuando el golpe de Estado, y no podía saber lo que se trató en el último Consejo de ministros ni lo que ocurrió en Madrid sino a través de referencias.

El señor Armiñan declaró de cuatro a cinco, y al salir dijo: «Me he limitado a dar cuenta de lo que vi en aquellas horas amargas, pues de aquello que no ocurrió delante de mí no sé nada.»

Perdonen que no dé más detalles, porque estos señores me han dicho que la declaración pertenece al secreto del sumario.

LO QUE HUBIERA VOTADO ALCALA ZAMORA

También fué preguntado por los periodistas el señor Alcalá Zamora sobre su opinión respecto a lo votado por la Cámara.

Dijo que él no había asistido a la votación, porque estaba reunido con los señores Azaña, De los Ríos, Ortega Gasset, Carlos Blanco, Marcelino Domingo, Largo Caballero y Gaitana.

Agregó que el hubiera votado si se dijera que es una República de trabajadores de todo orden y se consignara en el párrafo segundo que todos los poderes emanan del pueblo, sin distinción.

«Lo que no voto—añadió—es una República de clases.»

El sentido del discurso del señor Araquistain está de acuerdo con esto mismo que yo digo.

ORTEGA Y GASSET OPINA SOBRE LA PROPOSICION ARAQUISTAIN

Don José Ortega y Gasset, hablando con un periodista sobre la enmienda Araquistain, dijo lo siguiente:

«He votado en contra porque el grupo de diputados de la agrupación Al Servicio de la República, tenía condensado su pensamiento en una enmienda que había de presentar en el momento oportuno.»

Yo tengo sobre la Constitución un criterio, que es el de que ésta no puede ser en modo alguno la expresión de éste o del otro sector de la Cámara.

La Constitución debe ser lo suficientemente clara y terminante para que al día siguiente de ser aprobada se pueda aplicar y se pueda hacer cumplir.

El señor Alcalá Zamora entre periodistas

LA RECEPCION HEBDOMADARIA

Siguiendo la costumbre, hoy, como jueves, ha recibido el señor Alcalá Zamora a los periodistas extranjeros y nacionales a la una y media de la tarde, en su despacho oficial.

Hizo el presidente el resumen de las noticias de la semana, diciendo que lo más interesante era el plan de trabajo aprobado ayer, del cual habló a los periodistas el señor Besteiro.

A este propósito rogó a los periodistas extranjeros que no se limiten a enumerar los títulos, sino que los agrupen por índice de materias.

Según este plan, el día 27 del corriente se tratará de los poderes regionales; el 11 de octubre de la nacionalidad de los extranjeros, cuestión religiosa, familia y enseñanza; el 25, presidente de la República, Parlamento y Consejos técnicos; el día 1 de noviembre, Justicia; el 15, Hacienda; y el 22, garantías constitucionales y reforma de la Constitución y el voto total.

Como nota saliente del día de ayer señaló la sesión del Congreso.

«Yo—dijo—no me encontraba en la Cámara, porque no pude prever las derivaciones que tendría la proposición del señor Araquistain.

Me enteré fuera de Madrid, y quise volver, pero se me dijo que la sesión había terminado, y desistí.

Esta mañana he leído lo ocurrido en el «Diario de Sesiones» y he decidido hablar en la sesión de esta tarde acerca de la enmienda de los federales.

Un periodista: —¿Qué impresión tiene usted? El señor Alcalá: —No sé; mi intervención será modesta, pero responderá al cumplimiento del deber.

El periodista: —¿La Constitución será unitaria o federal? El presidente: —El nombre importa poco; lo que sí puedo afirmar es que se concede una amplia autonomía a las regiones y en esto precisamente radica lo original del proyecto.

Terminó diciendo el presidente que le había visitado el señor Montiel con una comisión de la Asamblea de Círculos Mercantiles para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la misma.

El ministro de la Guerra contesta a Martínez Anido

El ministro de la Guerra ha recibido esta mañana a los periodistas.

Les ha manifestado que había procedido a la reducción de las unidades del Ejército que opera en Marruecos.

Ha suprimido el regimiento número 44, Melilla, y trescientos hombres de la bandera del Depósito del Tercio; la compañía de Ketama, de Artillería, y otros.

Agregó que había leído la carta que publica el señor Martínez Anido en «El Debate», y que le había producido gran extrañeza.

En la mencionada carta afirma el señor Martínez Anido que pedirá la revisión, por contar con un año de licencia militar.

Acercó de este extremo ha dicho el señor Azaña:

«Dicho permiso lo di yo por caducado. Por lo demás, que venga el señor Martínez Anido, que yo le repondré en su cargo.

Terminó diciendo que dicho asunto se hallaba completamente acabado.

Visitaron al ministro de la Guerra el vicepresidente del Congreso señor Barnés, una comisión de Guecho y varios diputados.

La «Gaceta»

Inserta las leyes concediendo fuerza de ídem a los decretos publicados por Guerra, Economía y Justicia, desde el mes de abril a la fecha.

Decreto ascendiendo a general de división de la Guardia civil, al de brigada en situación de primera reserva don Antonio Juliá.

Decreto adaptando para el próximo curso el plan provisional de estudios en la Facultad de Ciencias.

En Marina

El ministro de Marina ha recibido esta mañana varias visitas, entre ellas una comisión de navieros y otra de la Cámara de Transportes.

Los navieros le pidieron que cesen en la prestación de servicios los marinos que se hallan adscritos a la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En Gobernación

LA HUELGA DE LOS TELEFONISTAS.—MAURA NO CONSENTIE INSULTOS A LOS SUPERIORES

El señor Maura conversó esta mañana largo rato con los periodistas.

«He visto—les dijo—que los huelguistas de la Telefónica siguen lanzando ofensas contra la Compañía y relatación infundidos que estoy decidido a que terminen.

Ayer una comisión, la de huelga, me visitó para decirme que la Compañía había decretado la suspensión de empleo y sueldo de sus componentes.

Llamé al director de la Compañía y éste me dijo que la orden había sido anulada.

Yo, a mi vez, autoricé a la Compañía para que instruya expediente para averiguar quiénes sean los autores del escrito insultante, pues no puede tolerarse que se ofenda injustificadamente a un superior.

Alrededor de la huelga de empleados de Teléfonos se ha fantaseado mucho.

Para juzgar de la situación, fíjense ustedes en los siguientes datos:

Al plantearse la huelga, en 6 de junio, la Compañía tenía 7.988 empleados.

Se declararon en huelga 3.067. Reingresaron 2.764.

Pidieron el reingreso 2.279. Por actos de sabotaje quedaron fuera 485, y dejaron de solicitar el reingreso 303.

Así es que los huelguistas pretenden hacer ver cosas muy lejos de la realidad.

Ayer mismo tuve en mis manos un telegrama dirigido desde Barcelona a Gijón, en el que se excitaba a que se persistiera en la desobediencia y en la indisciplina.

Reparadas las averías de los teléfonos en Barcelona y en Zaragoza, quedan cerca de nueve mil teléfonos sin arreglar, y alguien ha de responder de estos datos.

Ese número ha de ser el de los telefonistas a los que no se les ha de conceder el reingreso, al menos mientras yo permanezca al frente del ministerio de la Gobernación.

Añadió el señor Maura que los últimos detenidos habían sido puestos en libertad por no existir contra ellos responsabilidad alguna.

Agregó que ayer había quedado resuelta la huelga de Alcaudete.

Estuvo a visitarle el embajador de España en Inglaterra don Ramón Pérez de Ayala, coincidiendo con él acerca del problema de la economía mundial.

Afortunadamente, terminó diciendo, la situación de España es más lisonjera, porque el conflicto es más fácil de resolver.

La Prensa y las Cortes

Hoy toda la Prensa se ocupa del debate del proyecto de Constitución que se celebró ayer en la Cámara, a la que califican, en general, al exaltar el título de Constitución de trabajadores la que se proyecta, de liberalismo.

Adjudican a las Cortes los títulos de liberal y democrática.

«El Debate» dice que la imposición de la minoría socialista da la preferencia a las clases obreras, prescindiendo de otros sectores importantes, ofreciendo el peligro de que éstos se conviertan en elementos partidistas y traten de realizar la revisión como bandera de combate.

«La Libertad» se ocupa de la desigualdad en las sesiones de Cortes.

Dice que a una sesión en que la Cámara raya a gran altura, sucede otra en que más bien parece un pato de vecindad.

Esta situación la considera peligrosa, contribuyendo a ello la heterogeneidad del Gabinete que tiene que abstenerse en la intervención de asuntos importantes.

Ayer el Parlamento, sin concederle más importancia que un ruego local, estuvo a punto de adoptar un acuerdo de suma trascendencia para la nación.

Así, irreflexivamente, se acordó que la Constitución se declarase de los trabajadores, como en Rusia, aunque se declaró después que era una denominación literaria y que se interpretaría debidamente.

Luego estuvo a punto de acordarse la República Federal.

Es preciso para bien de España, añade, que cesen las pasiones y las irreflexiones de los diputados.

El pueblo les ha elegido para que den forma a la República y no para que obren como un balcón político.

Si estas Cortes resultaran como las del caso del 73 el país se juzgará severamente y sin piedad, ya que no la merecería por el gran crimen que cometerais.

Los presos políticos

En el Ateneo se ha presentado una proposición pidiendo al Gobierno la libertad de los presos que existen encarcelados por delitos políticos y sociales.

De Instrucción

CUESTIONES DE ENSEÑANZA

En el ministerio de Instrucción se facilitó esta mañana una nota diciendo que como aclaración a los decretos de adaptación de los planes provisionales de Enseñanza y con objeto de dar una pauta a las Universidades que gozaban régimen autónomo, quedaban autorizadas las respectivas Juntas para resolver las incidencias que nacieran de la aplicación de las normas fijadas.

A los bachilleres universitarios que deseen cursar los estudios de la Facultad de Derecho se les permitirá optar en el preparatorio entre lo propuesto para 1931 o estudiar las asignaturas de Filosofía e Idiomas declarados obligatorios en el plan de 1928.

Aunque los estudios de la carrera durarán siete años, los alumnos oficiales podrán efectuarlos en seis, matriculándose en asignaturas del curso siguiente, siempre que sean compatibles en el horario y respeten la prelación fijada por la Facultad.

Alcalá Zamora, dice...

El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que le parece muy bien que la Constitución sea de trabajadores.

Ahora con lo que no transige es con que sea una Constitución de clases.

Yo hubiera votado una República trabajadora, pero nunca lo segundó—ha añadido.

Alcalá Zamora, dice...

El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que le parece muy bien que la Constitución sea de trabajadores.

Ahora con lo que no transige es con que sea una Constitución de clases.

Yo hubiera votado una República trabajadora, pero nunca lo segundó—ha añadido.

Nuevas manifestaciones del gobernador del Banco

El gobernador del Banco de España ha hecho nuevas manifestaciones acerca del problema de los cambios.

Ha explicado el alcance de la fórmula Carabias que tiende a invertir parte del oro de reserva para responder al pago de los billetes para comprar pesetas en el extranjero.

Ha añadido que el Banco va a establecer el servicio de redescuento de letras extranjeras que antes estaba a cargo de la banca privada.

Para ello nombrará representantes en el extranjero.

Ha terminado diciendo que había disminuido notablemente la circulación de billetes del Banco de España.

Carlistas detenidos

La Policía ha detenido a dos individuos llamados Antonio Barrón y Narciso Cerecedo, afiliados al partido carlista, por colocar una bandera monárquica en la estatua de Cánovas del Castillo.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 53'75.
Francos, 49'35.
Dólares, 11'05 y medio.

El diestro Cerdá sigue mejorando

El diestro valenciano José Cerdá continúa mejorando en el Sanatorio de Toreros, donde ingresó a consecuencia del percance sufrido en Madrid.

La mejoría iniciada sigue lentamente y el diestro se encuentra muy bien, hasta el punto de creerse que dentro de diez o doce días abandonará el Sanatorio.

Después de una temporada de convalecencia, a pesar de lo avanzado de la temporada, cumplirá alguno de los compromisos que tiene contraídos.

A causa de la herida sufrida ha perdido actuar en catorce corridas que tenía contratadas en firme.

Hallazgo de armas en Guipúzcoa

El director general de Seguridad ha recibido esta tarde a los periodistas.

Nos ha manifestado que el gobernador civil de Guipúzcoa le había comunicado que tenía confianza acerca de ciertos alijos de armas.

En su vista la Dirección le aconsejó que se practicaran registros por la Policía.

Estos han dado su resultado.

En la montaña de Zugarramurdi fué encontrado un maletín con 16.500 cartuchos cargados y cuatro pistolas automáticas.

Continúan las pesquisas de la Policía para averiguar si existen nuevas ocultaciones de armas.

El señor Pedregal no acepta

Gijón.—Una comisión de Agrupaciones republicanas liberales democráticas ha visitado al señor Pedregal para rogarle que vuelva a la vida política activa.

El señor Pedregal se ha negado a ello; en primer término, porque Asturias no respondió al movimiento que se inició.

Ha añadido que mantiene estrecha amistad con don Melquíades Álvarez.

El Congreso de Estadística

En el Palacio del Senado se ha reunido esta mañana el Congreso Internacional de Estadística para proseguir sus trabajos.

Después los excursionistas han marchado a Toledo, donde pasarán el día visitando la imperial ciudad.

Portugal, en calma

Vigo.—Las noticias que se reciben de la frontera portuguesa acusan completa tranquilidad en toda la nación portuguesa.

Se cree que ello es debido a las precauciones que se habían adoptado.

Por la frontera Norte trataron de introducirse varios emigrados que se hallaban en España.

Se realizaron disparos contra ellos, que desistieron de su tentativa.

Ha sido llamado por el Gobierno el general Northon de Mattos, quien ha manifestado que son inexactos los rumores que se atribuían la jefatura del movimiento.

El Gobierno, en vista de que el movimiento no había estallado, se retiró a descansar ya de madrugada.

No habrá dictadura

Guayaquil.—El presidente de la República ha manifestado que mantendrá a todo trance la Constitución, desmintiendo en absoluto los rumores de que trate de erigirse en dictador.

Candidatos a la presidencia de la República

Buenos Aires.—El partido democrático ha designado candidatos para la presidencia y vicepresidencia de la República al general Justo y a Julio Rizo.

Furioso temporal

ZOZOBRA VEINTE EMBARCACIONES

Veracruz.—El fuerte temporal que existe en el golfo de Méjico ha hecho zozobrar veinte embarcaciones.

Se desconoce el número de víctimas.

Hay gran ansiedad por saber la suerte que hayan corrido los buques pesqueros, en los cuales hay empleados unos cien hombres.

Temiendo otra revolución en Portugal

Lisboa 17, 12 noche.—En los cuarteles, durante la noche pasada, se ejerció rigurosísima vigilancia por haber circulado rumores de posible alteración del orden.

Cuatro automóviles pretendieron pasar la frontera por Valencia de Alcántara.

La Policía hizo fuego contra ellos, abandonando los coches sus ocupantes y huyendo.

En la Casa de la Ciudad

EL CONCURSO DE VIVIENDAS ECONOMICAS

Ayer dábamos la noticia, recogida en buena fuente informativa, de que había la posibilidad de que se intentase anular el concurso para la construcción de viviendas económicas y se convocase nuevamente en determinadas condiciones.

El «Diario de Valencia», comentando nuestra noticia, escribe lo siguiente:

«Sinceramente decimos que nos parece muy mal que se haga de ese modo, de ser cierto lo que el colega escribe, siendo así que hay unos informes técnicos que conceden heterogeneidad a dos de los cinco proyectos presentados y podrían ser una solución en esta época en que hay obreros sin trabajo, y que en esas obras podrían hallar un medio honrado de ganarse un jornal.

Si es que ninguno de los proyectos es viable, ¿por qué informan favorablemente tres técnicos de la casa? ¿Es que hay algún proyecto nuevo que solucione la cuestión mejor que los presentados?»

LA PLAZA DE LA REINA

Otra de las noticias que dábamos anoche, era la de que había el propósito de que entrara en una nueva fase la reforma de la plaza de la Reina, poniendo ésta a línea con la calle del Mar y haciendo que las casas afectadas diesen fachada a la plaza.

Partiendo de esta noticia dice «El Pueblo» de esta mañana:

«La antes titulada plaza de la Reina no debió tocarse sin haber adoptado un criterio, sin haber estudiado un plan de urbanización y un presupuesto de realización; pero fueran derrribadas gran número de casas, están pagadas o convenidas otras, y punto tan céntrico de la ciudad, convertido buena parte en solares donde se ofrece al visitante un aspecto y una visión verdaderamente vergonzosos.

Las cosas no pueden continuar así: es imprescindible formular un proyecto, pequeño o grande, pero proyecto, de lo que debe ser la futura plaza. Nada de las líneas de la calle del Mar, que ello serviría

ACATARAN LA RESOLUCION QUE SE ADOpte, PERMANECIENDO FIELES A LAS INSTITUCIONES

Londres.—Los navios ingleses de la escuadra del Atlántico han re-

cibido orden de marchar a los puertos de amarraje efectivo.

Los marineros de los barcos anclados en los puertos ingleses han disfrutado de sueldos inferiores han dirigido un escrito al Almirantazgo haciendo ver la desproporción que existe entre estos sueldos y los que gozan otros servidores del Estado.

Afirman que permanecerán fieles al rey y acatarán cualquier resolución que se adopte.

Los marineros de los barcos surtos en Hong-Kong no han hecho ninguna manifestación de desagrado ante la rebaja de sueldos, hallándose dispuestos a aceptar todo género de sacrificios en beneficio del Tesoro público.

La salida de oro

Londres.—La prensa comenta la salida de oro de los Bancos y señala el peligro para los particulares que trasladan su dinero al extranjero.

El ex rey de España

Milán.—Ha llegado don Alfonso de Borbón, procedente de Stressa. Visitó los monumentos y se negó a hacer manifestaciones a los periodistas.

No habrá dictadura

Guayaquil.—El presidente de la República ha manifestado que mantendrá a todo trance la Constitución, desmintiendo en absoluto los rumores de que trate de erigirse en dictador.

Candidatos a la presidencia de la República

Buenos Aires.—El partido democrático ha designado candidatos para la presidencia y vicepresidencia de la República al general Justo y a Julio Rizo.

Furioso temporal

ZOZOBRA VEINTE EMBARCACIONES

Veracruz.—El fuerte temporal que existe en el golfo de Méjico ha hecho zozobrar veinte embarcaciones.

Se desconoce el número de víctimas.

Hay gran ansiedad por saber la suerte que hayan corrido los buques pesqueros, en los cuales hay empleados unos cien hombres.

Temiendo otra revolución en Portugal

Lisboa 17, 12 noche.—En los cuarteles, durante la noche pasada, se ejerció rigurosísima vigilancia por haber circulado rumores de posible alteración del orden.

Cuatro automóviles pretendieron pasar la frontera por Valencia de Alcántara.

La Policía hizo fuego contra ellos, abandonando los coches sus ocupantes y huyendo.

En la Casa de la Ciudad

EL CONCURSO DE VIVIENDAS ECONOMICAS

Ayer dábamos la noticia, recogida en buena fuente informativa, de que había la posibilidad de que se intentase anular el concurso para la construcción de viviendas económicas y se convocase nuevamente en determinadas condiciones.

El «Diario de Valencia», comentando nuestra noticia, escribe lo siguiente:

«Sinceramente decimos que nos parece muy mal que se haga de ese modo, de ser cierto lo que el colega escribe, siendo así que hay unos informes técnicos que conceden heterogeneidad a dos de los cinco proyectos presentados y podrían ser una solución en esta época en que hay obreros sin trabajo, y que en esas obras podrían hallar un medio honrado de ganarse un jornal.

Si es que ninguno de los proyectos es viable, ¿por qué informan favorablemente tres técnicos de la casa? ¿Es que hay algún proyecto nuevo que solucione la cuestión mejor que los presentados?»

LA PLAZA DE LA REINA

Otra de las noticias que dábamos anoche, era la de que había el propósito de que entrara en una nueva fase la reforma de la plaza de la Reina, poniendo ésta a línea con la calle del Mar y haciendo que las casas afectadas diesen fachada a la plaza.

Partiendo de esta noticia dice «El Pueblo» de esta mañana:

«La antes titulada plaza de la Reina no debió tocarse sin haber adoptado un criterio, sin haber estudiado un plan de urbanización y un presupuesto de realización; pero fueran derrribadas gran número de casas, están pagadas o convenidas otras, y punto tan céntrico de la ciudad, convertido buena parte en solares donde se ofrece al visitante un aspecto y una visión verdaderamente vergonzosos.

Las cosas no pueden continuar así: es imprescindible formular un proyecto, pequeño o grande, pero proyecto, de lo que debe ser la futura plaza. Nada de las líneas de la calle del Mar, que ello serviría

SUCESOS

LA POLICIA DETIENE AL AUTOR DE UN ROBO Y RECUPEROS LOS EFECTOS ROBADOS

Está claramente visto. Cuando la Policía quiere trabajar y trabaja, no quedan en la impunidad los delitos.

Hace unos días dábamos cuenta en esta sección de un robo cometido en el domicilio de don Concepción Lorente, calle de Villena, número 25, primero, del que los ladrones se habían llevado 800 pesetas en metálico y varias alhajas y ropas.

Desde el momento en que a la Jefatura de Policía llegaron noticias del hecho, los agentes de Vigilancia señores Mas, Iborra y Cantó, cumpliendo órdenes del gobernador, se dedicaron a la busca y captura de los autores. Después de improbos trabajos, consiguieron averiguar el paradero de un sujeto escapista peligroso, sobre el que recayeron sus sospechas.

La detención no era cosa fácil, porque el tal individuo no es de los que se dejan sorprender fácilmente.

Los agentes Mas, Iborra y Cantó se dedicaron a vigilarlo estrechamente, procurando no hacerse visibles.

La pasada noche se le pasaron los citados policías vigilando cierta barraca del camino de Monteviolite, en el que habitaba el individuo de referencia.

Esta mañana, en el momento en que se disponía a salir, los citados agentes le cortaron el paso, deteniéndolo y conduciéndolo a la jefatura de Policía.

El detenido se llama Salvador Monfort Gómez (a) El Sordo, y es un significado y peligroso «escapista» que ha cumplido condena por robo en el penal de Burgos.

Al ser registrado se le encontraron en un bolsillo del pantalón un alfiler de corbata con nueve brillantes, un broche con cinco perlas y unos pendientes de brillantes que don Concepción Lorente reconoció y dijo ser las que le habían sido robadas de su domicilio.

El valor de dichas alhajas se calcula en unas 16.000 pesetas.

El servicio prestado por los señores Mas, Iborra y Cantó merece plácemes, y viene a demostrar nuestra aseveración de que cuando la Policía trabaja, no pueden vivir en la impunidad los ladrones.

Lo ve claro su señoría, señor comisario jefe?

EL COCHE CELULAR

Al ser esta mañana conducido a la Audiencia para asistir como procesado a uno de los juicios que se han celebrado, ha sufrido por el camino un fuerte ataque de epilepsia el preso en la Cárcel Celular Francisco Aguilar Pérez, de 40 años, que iba en el coche celular custodiado por los civiles.

Se le ha asistido en la casa de Socorro del Museo.

NINO ATROPELLADO POR UN AUTO

El auto número 10.086 ha atropellado esta mañana al niño Pedro Gómez Gómez, de 13 años, domiciliado en el Molino de San José, del poblado de Campanar, causándole múltiples escoriaciones en el cuerpo, contusión abdominal y fuerte conmoción cerebral.

Después de asistido en la casa de Socorro del Museo, ingresó en el Hospital.

MADRE E HIJO, ATROPELLADOS

En el camino de Moncada ha ocurrido esta mañana una desgracia que por poco cuesta la vida a una mujer y a un hijito que llevaba en brazos.

Según noticias, Antonia Leandro Fernández, de 43 años, domiciliada en la Travesía de Moncada, 17, piso primero, ha salido de casa con ánimo de comprar unas vituallas para la comida.

Antonia llevaba en brazos a un hijito suyo de tres años, llamado Joaquín Vargas Leandro, y al llegar a la carretera ha visto en la parte contraria a una amiga, y para reunirse con ella ha tratado de cruzar el arroyo, sin fijarse que a toda velocidad venía el auto 11.711 que la ha arrollado, sin que los esfuerzos del chófer pudieran evitar la desgracia.

La madre y el hijo han sido trasladados a la casa de Socorro del Museo, donde le han apreciado a la mujer una contusión con hematoma en la región occipital, escoriaciones en las rodillas, brazos y magullamiento general, y al niño contusión con escoriaciones en la región lumbar y glútea izquierda.

La madre ha sido trasladada al Hospital en vista de su grave estado.

POLITQUERIAS
TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL
Stan LAUREL - Oliver HARDY

Compañía Trasatlántica

Agente: MANUEL MANGLANO, barón de Vallvert

MAR, 55 - Teléfono 13.920 - Apartado núm. 29



Salidas en septiembre de 1931

Línea a Cuba-Méjico

El rápido vapor de lujo **HABANA** saldrá de Bilbao y Santander el 19 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Línea al Brasil-Plata

El rápido vapor de lujo **ARGENTINA** saldrá de Barcelona el 5 de septiembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a New-York-Cuba

El rápido vapor de lujo **MARQUES DE COMILLAS** saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y Vigo el 14, para New York y Habana.

Línea a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El rápido vapor de lujo **MAGALLANES** saldrá de Barcelona el 25 de septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicio tipo gran hotel, gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tenis, radio, T. S. H., capilla, etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en Valencia: Al Agente M. MANGLANO, barón de Vallvert, MAR, 55 - Teléfono 13.920

QUE RESERVARA CABIDA PARA CARGA Y EXPENDE PASAJES

Camas Darás

Doradas, níqueladas y de hierro
Despacho: Arzobispo Mayoral, 18
Fábrica: Almas, 10.—Tel. 12143

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCION SOCIAL FEMENINA DE LA

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.

y de las

esposas del trabajador y funcionario modesto,

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas,

competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad,

asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS:

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal
(Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871

HORAS DE OFICINA

Mañana: De 10 a 1.
Tarde: De 3 a 8.

VALENCIA

Editorial Castro, S. A.

acaba de poner a la venta la nueva, atractiva y emocionante novela titulada

“Los Golfos de Lavapies”

Del profundo y prestigioso escritor LUIS POMAR

El mayor éxito de la temporada sigue siendo

“El hijo de la obrera”

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DE VAL, conmueve, distrae y enseña GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Apartado de Correos núm. 3.—CARABANCHEL BAJO (Madrid)

GRANDES DESCUENTOS A CORRESPONSALES

Compañía Trasmediterránea



RELACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPAÑIA SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CAN. TABRICO

Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril-Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Coruña, Santander y Bilbao. Además admite en este servicio carga para Arica, San Esteban de Pravia, Laredo, Navia, Tapia, Rivedo, Vera de Biedma, Fos y Vivero, y al efecto se entregará conocimientos directos con fletes corridos.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma, Mahón. Salidas de Valencia los jueves a las 20 horas para Ibiza, Palma. Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma a Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

LINEA LINEA DE FERNANDO POO con salidas el día 16 de cada mes a las 11 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje. Para informes, DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Grao, Muelle de Poniente, letra A; teléfonos 30.990 y 30.992.

BEBA USTED

Orange Crush

PISOS VENDO

En la calle Continuación del Doctor Sunsi, junto a Matías Perelló, letras V.G., nuevos, sin estrenar, mucho sol, cal e primer orden. No interviene corredor, entregando las llaves al hacer la escritura. No deje de verlos y se convencerá. Para tratar, en la misma, de 4 a 6.

Fábrica de artículos para viaje y de piel

Ricardo Garriga

Especialidad en mal tas para muertrarios y equipajes, mundos y cuevas de fibra vulcanizada maletas para autos, bolsos de señora, artículos para regalos, caza y sport.

Despacho: PAZ, núm. 5

Teléfono 13.429

Talleres: Guillem de Castro, 21, Valencia.

ANUNCIE LISTED EN ESTE DIARIO

Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces - Enfermedades del pecho - Catarros de los bronquios - Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALECENCIA de la PULMONIA - En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION - Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS, A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor TORRENS, plaza del Mercado, 73, VALENCIA, junto a la Droguería de la Luna - Teléfono 13.937

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la «tuberculosis pulmonar crónica», ha sido especialmente el objeto de mis observaciones sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve. Doctor J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna ama los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalbes, Espinós Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, desconggestionan rápidamente el pulmón.—Doctor Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.
«El Elixir de Guayacol Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirugía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Doctor Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Doctor Pérez Castillo.

Entraron.
El oficial hablaba con el cabo del puesto.
La señora Rosier se acercó a él y se dio a conocer.
—Estamos de vigilancia en este barrio.—le dijo.—y vengo a suplicaros que prohibáis a vuestros hombres el pasar por donde estamos nosotros, hasta que vuelva a avisaros que hemos terminado nuestro cometido. Vuestros agentes podrían servirnos de estorbo.
—Está bien.—repuso el oficial.—Voy a dar las órdenes oportunas al cabo de guardia.
Y, en efecto, atendiendo a las indicaciones que se le hicieron, el cabo modificó el itinerario de las rondas.
Podrían trabajar tranquilos y seguros de no ser molestados.
La patrona y sus dos acompañantes retiráronse.
—Ahora.—dijo la primera a los segundos.—nada tenemos que temer ni nadie coartará nuestra libertad de acción.
Volviéron hacia el Faubourg, deteniéndose de nuevo ante el estanco.
Este seguía cerrado.
En la ventana del entresuelo no había ya luz.
El estanco y su mujer debían dormir profundamente.
Había llegado el instante de obrar.

do a fin de avisarme a tiempo si viene algún transeúnte por aquí.
—No tengáis cuidado.—le respondió el falso mariner.—Virilard es cuidadoso.
—¿Estáis seguro de que el sobre de la carta del supuesto abate era amarillo?
—Completamente seguro. Ya os indiqué, además, que puse en él un sello de veinticinco céntimos; lo cual prueba que la carta va dirigida al extranjero.
—No he olvidado ese detalle, que es uno de los que más me han decidido a intentar lo que voy a hacer.
—Como que es un detalle interesantísimo.
—Poneos en el sitio de observación que os he indicado.
—En seguida, patrona.
Y Galoubet se alejó algunos pasos.
—Vos.—agregó la señora Rosier dirigiéndose a Sylvano.—destapad el tarro de la liga.
Cornu obedeció, murmurando:
—Creo que empiezo a comprender.

—¡Diantre! —exclamó Sylvano Cornu, entusiasmado.— ¡Qué idea tan magnífica!
—No es mía.—contestó riendo la señora Rosier.— Muchos rateros la ponen en práctica diariamente para robar los cepillos de las iglesias.
La extremidad de la fibra de abedul había llegado al fondo del buzón.
Aimée Joubert tiró de ella con gran cuidado.
La carta que salió enganchada a su extremidad por la liga tenía el sobre blanco.
—¡No es ésta! —murmuró despectiva la policía.
Y repitió la operación.
Salió otra carta.
Aimée Joubert pudo contener apenas una exclamación de alegría.
—¡Ya la tenemos! —dijo.
Volvió a echar en el buzón la primera carta, tiró las fibras de abedul, que ya no le hacían falta, mandó a Sylvano tapar el tarro de la liga y llamó a Galoubet, al que dijo:
—¡Id a la estación del Eliseo a avisar que hemos terminado.
—¡Y después?
—¡Volved en seguida.
—¿Dónde me esperaréis?
—Aquí mismo.
—¡Está bien.
—¡Daos prisa, porque no quiero tener que esperar mucho.
—¡Descuidad, patrona.
Y Galoubet se alejó presuroso para hacer lo que se le había ordenado.

CAPITULO XV
Por medio del vapor
Tanto corrió Galoubet, que al cabo de cinco minutos estaba ya de vuelta.
Mientras echaban a andar hacia el bulevard, la señora Rosier dijo:
—¡Si encontrásemos un coche, pronto podríamos saber el contenido de esta carta.
—Lo encontraremos en la plaza de la Magdalena.—repuso Sylvano.
Y así fué.
En el sitio indicado había parados tres carruajes.
Los tres personajes subieron a uno de ellos y la patrona ordenó al cochero que les llevara a la calle de Meslay.
Llegaron en veinte minutos.
La señora Rosier abrió la puerta de la casa que conocemos y subió con sus dos subalternos al piso que la Policía ponía a su disposición y que también hemos visitado antes de ahora.
Apenas entraron encendió una bujía.
Aimée Joubert no decía una palabra.
Dominábalas la impaciencia.
Galoubet y Cornu, impacientes también, seguían con ansiedad todos los movimientos de la patrona.
Esta tomó de encima de la mesa de escribir una lamparilla de espíritu de vino, sobre la cual había una especie de calderita de cobre sin trazo abertura que un tubo, de cobre también, cuyo orificio medía medio centímetro aproximadamente y estaba cerrado por una chapita del mismo metal.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC.

SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 95 y 98 - BARCELONA

MARMOLES Y LAPIDAS MESAS Y VELADORES, para casas, nuevos, más baratos que los usados. Vedlos antes de comprar en otro sitio. Precios de LIQUIDACION. BONACABA - PAZ, 31 Teléfono 14.829

Caridad

la necesita matrimonio con siete hijos y el marido enfermo. Sanchis Bergón, núm. 6, 4.ª puerta.